

de este mes de mayo.

SEELLO QVARTO, VEINTIE  
TRES DE MAYO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHO ARRE-  
NTO Y TRES.

Ordinario Nro. Sr. de Houe & M.

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Navarra, y sala de  
las Caxas de la Corte de ella, a Nueve eatorce de Abril mil setecient  
os quaxenta y quatro años, los Cituy M. J. de Navarra se juntaron  
a celebrar Cauidos ordinarios como lo acordaron a saber D. Francis  
co de Auara Garcia Vizor Abogado de los R. Consejo, Alcalde mayor  
y Thesoro de Contador de ella, D. Lope Gonzalez Bellamedas  
D. Alonso de Arana, D. Juan de Lezuaga, D. Juan de Rodoval, D.  
Juan de Toledo, D. Esteban de Dardalla, y D. Diego de Pareja  
oidores.

Sobre el sitio del balde de la lluvia en el Calleson de la muerte  
dieron cuenta como en fuerza de la Comision que se les con  
firió en Cauido de veinte y vno de Mayo de este año para conu  
lar en los Señores D. Alonso de Arana y D. Juan de Toledo re  
spondieron que las pretensiones introducidas sobre el sitio inmediato a  
el balde de la lluvia en el Calleson, que nombrar de la muerte, ca  
lle de la Caldereria, han practicado quantos dilaciones han pro  
ducido sus buenos derechos, en distintas conferencias, y no han po  
dido proporcionar medio, porque ambos Señores quedan esta  
blecidos en los referidos sitios, mediante el reuero en justicia  
quererlos reconociendo, y así lo traen presente para que la  
Ciudad remueva lo que fuere de su agrado: mandando lo oy-